

## Actividades de inclusión total en la Economía Naranja

	Descripción	CIU 4 A.C
1	Producción de copias a partir de grabaciones originales.	1820
2	Fabricación de instrumentos musicales.	3220
3	Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas.	3240
4	Edición de libros.	5811
5	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas.	5813
6	Otros trabajos de edición.	5819
7	Edición de programas de informática (software).	5820
8	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.	5911
9	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.	5912
10	Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.	5913
11	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos.	5914
12	Actividades de grabación de sonido y edición de música.	5920
13	Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora.	6010
14	Actividades de programación y transmisión de televisión.	6020
15	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas).	6201
16	Portales web.	6312
17	Actividades de agencias de noticias.	6391
18	Otras actividades de servicio de información n.c.p.	6399
19	Publicidad.	7310
20	Actividades especializadas de diseño.	7410
21	Actividades de fotografía.	7420
22	Enseñanza cultural.	8553
23	Creación literaria.	9001
24	Creación musical.	9002
25	Creación teatral.	9003
26	Creación audiovisual.	9004
27	Artes plásticas y visuales.	9005
28	Actividades teatrales.	9006
29	Actividades de espectáculos musicales en vivo.	9007
30	Otras actividades de espectáculos en vivo.	9008
31	Actividades de bibliotecas y archivos.	9101
32	Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos.	9102
33	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales.	9103
34	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos.	9321